



Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid

Castilla la Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID
Tlfonos.: 91 554 72 05 • Fax: 91 058 87 30

ACTA

Plenaria Ordinaria de MCLMEX del 07 de octubre de 2024

Siendo las 17:30 h. del 07 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los estatutos de nuestra Confederación Territorial, se reúnen con carácter ordinario en los locales de la Confederación sitos en la calle Alenza 13 de Madrid, los miembros del Comité Territorial en representación de los sindicatos y del Secretariado Permanente, para tratar los asuntos del Orden del día previsto de la Plenaria de MCLMEX, además de los asuntos del O.D. de la Plenaria Confederal del próximo día 08 de octubre de 2024.

Asisten los siguientes miembros del SP de MCLMEX: S. Organización, S. Salud Labora.

Acuden las representaciones de los siguientes sindicatos: OO.VV. Madrid, OO.VV. del Sur de Madrid, OO.VV. Corredor del Henares, Enseñanza Madrid, Graficas Madrid, y el OO.VV. de Cuenca desde la conexión de internet.

Da comienzo la sesión cuando son las 17:35 hs. en primera y única convocatoria, con el siguiente, Orden del día:

1. Aprobación, si procede de las actas de la plenarias anteriores de MCLMEX:

1.1. Acta del 19 de junio de 2024. Ordinaria

- OO.VV. Madrid, sin acuerdos
- OO.VV. del Sur de Madrid, a favor.
- OO.VV. del Corredor del Henares, a favor.
- Enseñanza Madrid, a favor.
- Graficas Madrid, sin acuerdos.
- OO.VV. Cuenca, sin acuerdos

1.2. Acta del 28 de junio de 2024. Extraordinaria

- OO.VV. Madrid, sin acuerdos
- OO.VV. del Sur de Madrid, a favor.
- OO.VV. del Corredor del Henares, sin acuerdos.
- Enseñanza Madrid, a favor.
- Graficas Madrid, sin acuerdos.
- OO.VV. Cuenca, sin acuerdos

LAS ACTAS QUEDAN APROBADAS



territorial@cgt-mclmex.org



2. Informaciones del Secretariado Permanente de MCLEMEX.

2.1. Información por Secretarías.

- Se informa de las dimisiones de la S. de Comunicación, S. de Acción Sindical y la S. de Mujer.
- Se informa de la ultima visita al nuevo local. Se prevé que el cambio aun se puede retrasar más.
- Se informa sobre el Libro de Acuerdos del Congreso.

2.2. Situación económica de Confederación Territorial de MCLMEX.

- 2.2.1. Se informa que no hay novedades desde la última Plenaria.

3. ACCIÓN SOCIAL Y ACCIÓN SINDICAL MCLMEX.

3.1. Encuentro Confederación de Luchas.

- 3.1.1. Se informa de la creación de un grupo de trabajo. Se solicita apoyo de los sindicatos.

3.2. Movilizaciones por la Pensiones.

- 3.2.1. Se informa de la próxima movilización estatal por las pensiones, el 26 de octubre en Madrid.

Otras convocatorias:

- 3.2.2. También se informa de la manifestación estatal por lo Interinos el 19 de octubre.

- 3.2.3. El sindicato de Graficas informa de la situación de fraude en las oposiciones de RTVE.

4. Elección de juntera de nuestra territorial para Ruesta (a petición de OOVV Sur de Madrid)

Candidatura de Juan Gallardo Gallardo

- SOV Henares A FAVOR
- Enseñanza A FAVOR
- OO.VV. Madrid A FAVOR
- OO.VV. Sur de Madrid A FAVOR
- Graficas A FAVOR
- OO.VV. de Cuenca Sin acuerdos.

APROBADO.

5. Solicitud material (A propuesta de OOVV Corredor del Henares)

Sobre la gestión de la maquina de camisetas. Se encarga el SOV del Corredor del Henares de su gestión.

- SOV Henares A FAVOR
- Enseñanza A FAVOR
- OO.VV. Madrid Sin acuerdos
- OO.VV. Sur de Madrid A FAVOR
- Graficas A FAVOR
- OO.VV. de Cuenca Sin acuerdos.

APROBADO

6. VARIOS

OO.VV. Cuenca:

- Solo hemos ejecutado 3 acuerdos desde el Congreso de Cuenca.
- ¿Podemos articular mecanismos para ejecutar esos acuerdos? ¿Cómo llevar a cabo estos acuerdos? Incluir en la próxima plenaria.
- Se solicita información sobre el desarrollo del Congreso
- Grupo de trabajo del Gabinete Jurídico Confederal. Se informa.

OO.VV. SUR de Madrid:

- Propuesta de debate sobre el desarrollo de las federaciones locales dentro de la Confederación Territorial. A valorar.

7. ASUNTOS PLENARIA CONFEDERAL

7.1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PLENARIA ANTERIOR con fecha 21.06.2024

APROBADA

7.2. INFORME DEL SECRETARIADO PERMANENTE.

Se entiende como un punto informativo.

Se destaca la dimisión del Secretario de Organización del Confederal, y se reconoce su esfuerzo y trabajo durante todo este tiempo desde que fue elegido, sabiendo que ha trabajado sin horas sindicales y soportando mucha presión.

7.3. INFORMES DE CONFEDERACIONES Y FEDERACIONES.

Se entiende que es un punto informativo y se solicita informes previos de las Federaciones Sectoriales o al menos con posterioridad a las Plenarias.

7.4. ACCIÓN SINDICAL Y SOCIAL.

7.4.1. Valoración Huelga por Palestina 27S

En general se hace una valoración positiva de la jornada de Huelga General y Jornada de Lucha por Palestina.

Entre los **puntos positivos** se destaca la visibilidad de la lucha y solidaridad por Palestina, la participación de jóvenes y estudiantes, la actividad en muchas secciones sindicales y a movilización en general, sobre todo la manifestación de la tarde en Madrid. La Concentración de por la mañana en el Ministerio de Asuntos Exteriores estuvo bien, pero se puede mejorar mucho. También se considera positivo haber conseguido la participación de los diferentes sectores palestinos. Se ha dado una gran visibilidad a CGT.

Como **puntos débiles**, se considera que una Jornada de Huelga General debe estar mejor preparada y en algunos casos se considera que es necesario hacer una reflexión sobre si la Huelga General es lo más adecuado ante el grado de desmovilización social en que nos encontramos. La huelga tuvo poca incidencia. Hemos tenido un claro bloqueo mediático que ha invisibilizado la convocatoria en los días previos. Por otro lado, se ha evidenciado que muchas organizaciones han tardado mucho en posicionar su apoyo a la convocatoria y trabajar por ella. En ese sentido se echado de menos una mayor apoyo e implicación de la RESCOP, y más implicación del resto de sindicatos combativos.

Como reflexión final, **se considera que los motivos que han dado lugar al acuerdo de Convocatoria de HG por Palestina siguen en vigor**. El Estado Español y sus administraciones siguen sin romper relaciones con Israel. El Genocidio no ha terminado y la situación está empeorando. Se solicita que se habrá un debate con todas las organizaciones que han participado en esta convocatoria para hacer una valoración de los resultados, y estudiar los siguientes pasos. Sin descartar ningún tipo de movilización, incluso una nueva convocatoria de HG dentro de unos meses, aspirando a sumar más organizaciones sociales y sindicales, incluso forzando a CCOO y UGT a implicarse en la convocatoria, llegado el caso.

A nivel interno, **queremos señalar actitud desleal de la FETYC cuando no de verdadero boicot a la convocatoria de HG**, convocando un encuentro de sindicatos de Transportes y Comunicaciones en Valencia, coincidiendo con la convocatoria de Huelga General por Palestina. Encuentro en el que han dejado participar a personas que han sido expulsadas de nuestra organización. Lo que demuestra su clara actitud desprecio en el respeto a los acuerdos de nuestra Organización y su nula participación en una convocatoria de HG por Palestina.

7.5. ORGANIZACIÓN.

- **Federación del Sindicato de Oficios Varios Comarcal Málaga Axarquía (Trasladado de la plenaria confederal anterior)**
- **Federación del Sindicato del Campo de Jaén. (Trasladado de la plenaria confederal anterior)**
- **Federación del Sindicato de Administración Pública de Tenerife (A petición de Canarias)**
- **Federación del Sindicato de Limpiezas de L'Anoia (A petición de Catalunya)**
- **Federación del Sindicato de Textil, Piel y Derivados de L'Anoia (A petición de Catalunya).**

Como cuestión previa se solicita información sobre la motivación de la creación de los nuevos sindicatos de Andalucía. Así mismo se recuerda que el art. 14 de los estatutos establece el

procedimiento para la adhesión de nuevos sindicatos, un proceso que debe verificar cada Confederación Territorial para garantizar que se cumple con los estatutos y el Comité Confederal solo debe verificar el proceso y ratificar la adhesión. Y en todo caso señalar los pasos que hayan de rectificar si fuera necesario. Pero no vetar la adhesión de un nuevo sindicato con una votación.

Se acuerda apoyar todas las nuevas adhesiones una vez comprobado que han cumplido con los Estatutos CGT.

- **Interpretación del artículo 28 de los Estatutos Confederales, sobre los Agentes Forestales.**

Solicitamos aplazamiento sobre este asunto, por falta de una propuesta de resolución provisional sobre la que poder opinar. Y para favorecer un debate en mayor profundidad.

7.6. COMUNICACIÓN.

7.6.1. Propuesta de recepción de cartelería y material bajo demanda.

Estamos a favor de la distribución de material bajo demanda. Pero se considera que la idea es buena, pero está mal ejecutada.

7.7. RUESTA.

7.7.1. Desarrollar los acuerdos adoptados en Pleno Confederal.

Sobre la cesión de espacios y sobre la forma de aplicar los acuerdos del Pleno de Ruesta, se propone que la Junta de Ruesta elabore una propuesta en cada caso.

7.8. VARIOS.

No se aprueban asuntos para tratar en el punto de Varios.

Acudirán a la Plenaria Confederal en representación de la Confederación Territorial de MCLMEX, la Secretaria General Vanessa Casado y el Secretario de Organización Santiago de la Iglesia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:30h.

Estos acuerdos son fiel reflejo del acta de la mencionada reunión Plenaria del Comité Territorial de MCLMEX de CGT, lo que certifico a los efectos oportunos.

En Madrid a 07 de octubre de 2024



Vanessa Casado Rozalén

Secretaria General

Confederación Territorial de Madrid, Castilla La Mancha y Extremadura

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO